



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNÁNDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

| SUMINISTRANTE: JESUS ABRAHAM LOPEZ TORRES (DECO-SISTEMAS) | | | ORDEN DE COMPRA N° | 3215-266-2017 | |
|---|---|-----|-----------------------|---------------|---------------------------|
| NIT: | | | SOLICITUD N° | 208-2017 | |
| PLAZO DE ENTREGA: 6 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C | | | FECHA | 18-oct-17 | |
| LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL | | | | | |
| UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Atención a Víctimas de Violencia | | | FORMA DE PAGO | | |
| ADMÓN.. DE ORDEN: DR. RICARDO ÁLVAREZ | | | CRÉDITO 60 DÍAS | | |
| RGN. | DESCRIPCIÓN | U/M | CANTIDAD | PRECIO U. \$ | TOTAL \$ |
| 1 | Cajas plásticas, cajas con rodos, dimensiones 55x42x29 cm | C/U | 5 | \$ 9.75 | \$ 48.75 |
| MONTO EN LETRAS: CUARENTA Y OCHO 75/100 DÓLARES | | | | | \$ 48.75 |
| Específico | 54199 | | | | Línea de Trabajo: 0202 |
| Valor US \$ | \$ 48.75 | | | | Fondo: GENERAL |

PARA SER UTILIZADOS EN LA NUEVA ÁREA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRÁ EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

| | | | |
|-----------------|---------------------|----------------|---|
| GESTIONÓ (UACI) | AUTORIZÓ (DIRECTOR) | REGISTRÓ (UFI) | PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello |
| | | | |